

Quito D.M., 30 de Noviembre de 2017 ✓

81059

Señor
Marco Iván Panchi Guanoluisa
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda., reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted como Subgerente General de la compañía. La designación realizada es por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Al Subgerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la cual podrá ser ejercida de manera individual o conjunta con el Presidente y, Gerente General de la compañía conforme el Art. 24 de los estatutos reformados.

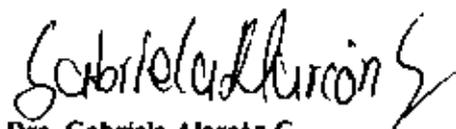
E&Y Global Advisory Services Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 17 de enero del año 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y nueve de enero del mismo año, bajo el número 0337 del Registro Mercantil, Tomo 133 y, anotado en el Repertorio bajo el número 003629. ✓

Mediante escritura pública de reforma de estatuto social de 11 de enero de 2010, otorgada ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito, se procedió a cambiar la denominación a Ernst & Young Ecuador, E&Y Cía. Ltda. y reforma el estatuto social, escritura debidamente inscrita Registro Mercantil del Cantón Quito, 31 de enero de 2007, bajo el número 1315 del Registro Mercantil, tomo 141 y, anotado en el Repertorio bajo el número 016055.

Mediante escritura pública de uno de julio de 2015, otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio del mismo año, bajo el número de repertorio 32944 y con número de inscripción 3600, se procedió con la reforma del Estatuto Social.

Se servirá consignar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



Dra. Gabriela Alarcón G.

Secretaría Ad-hoc

Razón de aceptación:

Acepto y agradezco la designación de Subgerente General de Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estados Sociales.

Quito D.M., 30 de Noviembre de 2017 ✓



Marco Iván Panchi Guanoluisa
C.C. 1708007362



Quito D.M., 30 de Noviembre de 2017

Señor
Washington Geovanni Nacimba Tapia
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda., reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted como Gerente General de la compañía. La designación realizada es por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la cual podrá ser ejercida de manera individual o conjunta con el Presidente y, Subgerente General de la compañía conforme el Art. 24 de los estatutos reformados.

E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 17 de enero del año 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y nueve de enero del mismo año, bajo el número 0337 del Registro Mercantil, Tomo 133 y, anotado en el Repertorio bajo el número 003629.

Mediante escritura pública de reforma de estatuto social de 11 de enero de 2010, otorgada ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito, se procedió a cambiar la denominación a Ernst & Young Ecuador, E&Y Cia. Ltda. y reforma el estatuto social, escritura debidamente inscrita Registro Mercantil del Cantón Quito, 31 de enero de 2007, bajo el número 1315 del Registro Mercantil, tomo 141 y, anotado en el Repertorio bajo el número 016055.

Mediante escritura pública de uno de julio de 2015, otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio del mismo año, bajo el número de repertorio 32944 y con número de inscripción 3600, se procedió con la reforma del Estatuto Social.

Se servirá consignar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



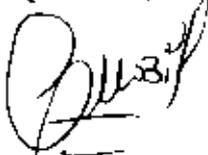
Dra. Gabriela Alarcón G.

Secretaria Ad-hoc

Razón de aceptación:

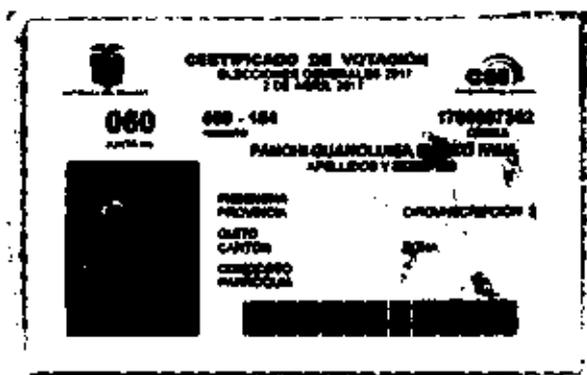
Acepto y agradezco la designación de Gerente General de Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estados Sociales.

Quito D.M., 30 de Noviembre de 2017



Washington Geovanni Nacimba Tapia
C.C. 1709133449







ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 16h00 del día 30 de Noviembre de 2017, los socios de ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Andalucía y Cordero, Edificio Cyede, piso 3, de esta ciudad de Quito. Actúa como Presidente el señor Patricio Cevallos Gallardo, y, actúa como Secretaria Ad-hoc la Dra. Gabriela Alarcón Gómez.

La Secretaria Ad-hoc constató la lista de asistentes a la Junta General de Socios (en adelante "la Junta"), de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios; los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones suscritas y pagadas, se encuentran en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	No. de PARTICIPACIONES	CAPITAL	VOTOS
Patricio Homero Cevallos Gallardo	199	49,75%	199
Marco Iván Panchi Guanoluisa	2	0,5%	2
Milton Armando Vásconez Rivera	199	49,75%	199
	Total	100%	400

La Secretaria Ad-hoc deja constancia que por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la renuncia del señor Marco Iván Panchi Guanoluisa al cargo de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Designación del nuevo Gerente General y Subgerente General de la compañía.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, pasan a tratar cada uno de los puntos:



PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la renuncia del señor Marco Iván Panchi Guanoluisa al cargo de Gerente General.

El señor Marco Panchi Guanoluisa procede a poner en conocimiento de la Junta su decisión de no continuar ejerciendo el cargo de Gerente General de la compañía, y agradece por la confianza depositada en él para dicha designación.

Los socios expresan al señor Marco Iván Panchi Guanoluisa su agradecimiento por las gestiones realizadas en favor de la compañía durante el tiempo que ejerció el cargo de Gerente General y, resuelven aceptar la renuncia presentada.

SEGUNDO PUNTO: Designación del nuevo Gerente General y Subgerente General de la compañía.

A continuación, el Presidente manifiesta que es necesario que la Junta designe a un nuevo Gerente General en reemplazo del señor Marco Iván Panchi Guanoluisa, y al Subgerente General cuyo cargo está vacante. Con estos antecedentes, el Presidente de la Junta mociona los nombres de los señores Washington Geovanni Nacimba Tapia para que sea designado como Gerente General de la compañía, y el del señor Marco Iván Panchi Guanoluisa para que sea designado como Subgerente General, por cuanto reúnen las condiciones y experiencia necesarias para desempeñar dichos cargos.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve unánimemente lo siguiente:

Designar al señor Washington Geovanni Nacimba Tapia para que ejerza el cargo de Gerente General de Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda., por el periodo estatutario de dos años; y designar al señor Marco Iván Panchi Guanoluisa para que ejerza el cargo de Subgerente General de la compañía. En consecuencia, se autoriza a la Secretaria ad-hoc de la Junta para que elabore los respectivos nombramientos de Gerente General y de Subgerente General.

Además se autoriza al Presidente de la Junta, el señor Patricio Cevallos Gallardo para que acuerde la remuneración del señor Washington Geovanni Nacimba Tapia, y suscriba el respectivo convenio retributivo del mandato.

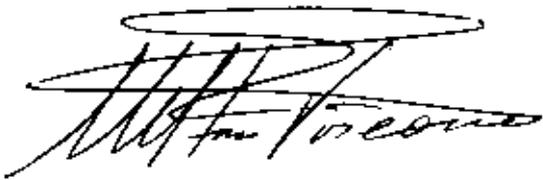
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede unos minutos para la redacción de la presente acta.



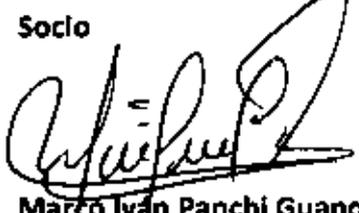
Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Siendo las 18h00 y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.



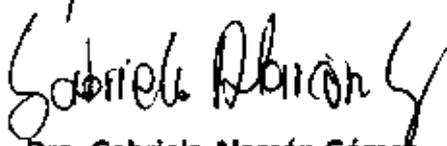
Patricio Romero Cevallos Gallardo
Socio
Presidente



Milton Armando Vásquez Rivera
Socio



Marco Iván Panchi Guanoluisa
Socio



Dra. Gabriela Alarcón Gómez
Secretaría Ad-hoc

